



I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESION EXTRAORDINARIA**

**MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012**

**ACTA N°20/2012**

En Río Bueno a 05 de Diciembre de 2012, siendo las 18:35 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ y como Secretaria Municipal y ministro de fe DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS.

**1.- CONCEJALES ASISTENTES**

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

SR. DOMINGO VIDAL MUJICA

SR. FREDY DIAZ ULLOA

SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

**1.3.- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

**1.4.- OTROS**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DIRECTIVA CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, COMUNA DE RÍO BUENO.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

**1° PUNTO DE LA TABLA**

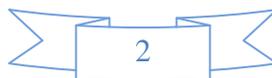
**APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2013.**

**SR. ALCALDE**, Buenas tardes Concejo Municipal, damos por iniciada esta reunión extraordinaria correspondiente a miércoles 05 de Diciembre. Tenemos tres puntos de tabla en la cual el punto N° 01 y N° 02 están directamente relacionados.

Algún comentario sobre el Presupuesto.

**CONCEJAL SR. UNIÓN**, Alcalde solamente quiero solicitar que se consideren las observaciones que hice al Presupuesto sobre todo a lo relacionado con el deporte, así que lo dejo a consideración de su administración.

**SR. ALCALDE**, Me parece bien, ese día lo dejamos establecido Concejal en sentido de ver la disponibilidad presupuestaria en el transcurso del año.





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**CONCEJAL SR. VIDAL,** En el mismo tenor que dice mi colega Juan, me quiero sumar a lo mismo y ojalá en el tiempo podamos escuchar o ver en el presupuesto del año que se destinen fondos a becas para deportistas Riobueninos. También como fue nuestro compromiso con el Consejo Local de Deportes como Comisión cuando participamos con Juan; Fredy y Nelson, quiero ver las posibilidades concretas que en el Presupuesto del Consejo Local de Deportes poder subir la subvención a lo menos cinco millones de pesos.

Quiero que quede claro en el tema de Fagar, ellos tienen dinero asignado en el Presupuesto 2013, y no es posible que al pasar un año no tengan sus rendiciones al día. Quiero que queden estos tres temas claros para aprobar el Presupuesto 2013.

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** Me sumo a lo que plantea el colega Vidal, Alcalde.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Las observaciones y acotaciones las hicimos la Reunión de Concejo Municipal pasada. Estamos diciendo absolutamente lo mismo y al parecer no se ha cambiado nada en el Proyecto Presupuesto.





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**SR. ALCALDE,** El tenor de la conversación la vez pasada Concejal fue ver la disponibilidad presupuestaria del año, la factibilidad, toda vez de que hoy tenemos compromisos importantes que eventualmente del punto de vista financiero va a ser un año especial, llamase para los recursos que disponer para el terreno del Hospital, una cantidad importante para un nuevo módulo en Prodesal, llámese una cantidad importante en los recursos que hay que aportar en términos de pavimentación participativa. Va a ser un año que ojala en el transcurso de los meses, si el pago de impuestos más el Fondo Común podamos tener una cantidad de recursos que nos permitan establecer la consideración de alguna medida presupuestaria que sea motivo del nuevo Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Alcalde, así como va la situación no podemos aumentar en los diferentes ítems, como dice usted tenemos bastantes gastos y no es que uno no quiera dar recursos. No por entregar más subvención al deporte dejar de pagar sueldos y algunas otras cosas que son de suma importancia en el Municipio. Si hay dinero se puede aumentar, pero si no lo hay no podemos comprometer recursos que no tenemos.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

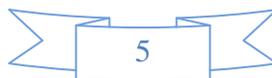
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Esta Municipalidad tiene ingresos y cuando se quieren hacer las cosas se hacen.

**SR. ALCALDE,** He sido absolutamente claro en mi explicación, es un año especial en el sentido que son dos propuestas absolutamente respetables, ni siquiera es un tema de voluntad creo que ambos tienen razón, estamos conscientes que la inversión en términos de deporte, recreación siempre será importante en la medida que la ejecución presupuestaria del año lo permita. Aprovechando que hay dirigentes acá, todo proyecto, presupuesto e inversión en deporte tiene que venir acompañado de una planificación como corresponde.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Alcalde en Reunión de Concejo Municipal pasada hice mención sobre el tema del deporte, me alegro que Domingo tenga una visión clara sobre este tema, lamento que mis otros dos colegas que estuvieron presentes en esa reunión no tengan la misma visión, y a la vez se asumió un compromiso referente a este tema, en ver la posibilidad de poder aumentar los recursos al Consejo Local de Deportes, hoy veo que tienen cero posibilidad que suceda.





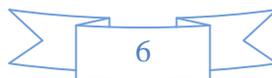
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**SR. ALCALDE,** Concejal, compromiso no se hizo.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Lo otro que lamento es que usted habla de que las Instituciones Deportivas presenten una planificación. El Consejo Local de Deportes presento una planificación de todo el año 2013. Le pregunto dónde está la planificación de la Oficina del Deporte ya que son casi el doble de recursos que se les entregara en comparación al Consejo Local de Deportes. No hemos recibido ningún anexo en el Presupuesto 2013. Así como se pudo aumentar en M\$16.000 el Mes Aniversario, como no se le va a poder aumentar tres, cuatro o cinco millones de pesos al Consejo Local de Deportes.

**SR. ALCALDE,** Me hubiese gustado esta discusión la Reunión de Concejo pasado, parece que hoy porque están los dirigentes están marcando un poco más la situación. Hoy día incluso se bajaron los recursos a la Oficina Municipal del Deporte, el Consejo Local de Deportes tiene una administración directa con recursos Municipales y si sumamos todos los recursos invertidos es mucho más de lo que ellos reciben por términos de subvención.





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Es verdad lo que usted dice Alcalde la reunión pasada tuvo otro tenor, parece que el hecho de que estén los dirigentes deportivos se sienten más apoyados. El ánimo siempre está de tener a todos conformes. Tengo entendido que la Oficina del Deporte tiene alrededor de veinte millones de pesos y diecisiete millones y medio Colodep.

**SR. WILSON MONZÓN,** La Oficina del Deporte tiene diecinueve millones y medio y el Consejo Local de Deportes tiene una subvención de dieciocho millones de pesos.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Siempre se ha cuestionado el mes aniversario y mientras este el Alcalde continuará siendo así. Son dieciséis millones pero es para toda una Comuna, no quiero que se vea que no existe voluntad, la voluntad está pero veamos cómo se van dando las cosas. Una cosa es que ustedes en una reunión se hayan comprometido, pero acá está la voluntad de poder hacerlo.

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** Es lamentable el conflicto pero quiero aclarar al colega Díaz, no sé si escuchó que me sumaba a lo que planteaba el Concejal Vidal. Por lo tanto cuando usted se refiere a dos concejales creo que se refería a mi colega Santibáñez y a mí.





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**SR. ALCALDE,** Sería bueno sumar ambos presupuestos y darnos cuenta que tenemos más de cuarenta o cincuenta millones invertidos en la Comuna por el área de deporte. Como lo dice la Concejal Yunge, hoy existe la voluntad pero también debemos ser responsables, como lo he dicho este próximo año es importante, veamos presupuestariamente como estamos en recursos durante el año para poder dar alguna solución a esta petición.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** No comparto para nada su apreciación Alcalde, aquí hay una clara idea de fortalecer aquellos equipos en los cuales usted puede intervenir, la Oficina Municipal de Deporte es una intervención política, por lo cual nunca va a entregar más financiamiento a quienes desarrollan la actividad en forma desinteresada como lo es el Colodep. Me gustaría que el Señor Monzón explicara el Ítem 2208999, denominación Otros que no sé que será, pero tiene que ver con servicio de producción y desarrollo de eventos en la Comuna, una cuenta en la cual se aumento a ochenta y ocho millones pero en Otros tenemos doscientos treinta y seis millones, no sé si me puede explicar. Estamos hablando de una diferencia de millones en el tema de Deporte que es bastante menor, que podría corregir y otorgar lo que está solicitando el Colodep, en un





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

trabajo donde participan cientos de dirigentes de las diferentes áreas y disciplinas y donde cada una de ellas desarrolla su proyecto. Hoy cuesta llegar a la cifra que ellos piden.

**SR. ALCALDE,** No puedo dejar pasar Concejal el tema de uso del deporte en términos políticos. Lo entiendo porque en su miopía no tiene la menor idea de política deportiva. Cuando yo lo vea en una cancha, no pasando la mano por conquistar un voto, cuando lo vea con lluvia en el Sector Rural. Sabe lo peor que usted le hace al deporte Concejal es siempre politizar los temas, hoy la gente sabe cuando se entrega un servicio y un apoyo como corresponde. Hoy los deportistas merecen respeto y no venga a basurearlos y menos a decir que uno está usando un tema político, lo que menos he hecho es hacer eso Concejal porque tengo una formación profesional, la cual me da mucho respeto y autoridad para encararlo como corresponde. Si usted cree eso, perfecto no me sorprende.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** La entrega de medallas y premios que hace la Oficina del Deporte.

**SR. ALCALDE,** Eso no es capricho del Alcalde, eso lo piden las autoridades deportivas, ellos solicitan.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Me extraña que doscientos treinta y seis millones de pesos en otros, ni siquiera podemos saber en qué se va a gastar esa plata, o podemos saberlo.

**SR. ALCALDE,** Puede saberlo Concejal, está en todo su derecho de pedir la información.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Quiero que me expliquen ahora.

**SR. WILSON MONZÓN,** Someramente Concejal le puedo decir que la cuenta que usted está mirando corresponde a Servicios Generales, en donde están todos los servicios que el Municipio licita. Tiene que fijarse bien la fila que usted está mirando, porque la que usted está señalando sobre Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos está antes, y la de Servicio Comunitario que usted señala, tiene que mirar las columnas hacia los lados como se distribuye el presupuesto.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** La cuenta 2208 son Servicios Generales; 2208999 son Otros, donde están Servicios Generales y Servicios Licitados, si rebajamos partida tendríamos que despedir gente Concejal.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** No lo había identificado así. Quisiera ver si se considero ya que en estos cuatro años no ha habido forma de bajar el porcentaje de Personal a Contrata, seguimos con un 4.40% por sobre el 20% que exige la ley. En el nuevo Presupuesto quisiera saber si se ha considerado normalizar esa situación.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** No es en esta administración solamente Concejal, es algo que nunca se ha podido normalizar.

**SR. ALCALDE,** Usted sabe lo que significa eso Concejal, es reducir gente.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Es un prepotente, aquí nada se puede discutir. Nosotros tenemos la obligación de ver estos temas y si ustedes no corrigen estas situaciones no se puede.

**SR. ALCALDE,** Usted inicio con una agresión, no pretenda que le devuelva flores Concejal.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Es la impresión que tengo con la Oficina del Deporte y se lo he dicho siempre.

**SR. ALCALDE,** Da la impresión que se siente agredido, si usted pide explicaciones, más encima no tiene idea de la interpretación del Proyecto Presupuesto, después de tenerlo en sus manos bastante tiempo Concejal.

**SR. WILSON MONZÓN,** Concejal, si está considerado disminuir el Personal a Contrata, se van a regularizar algunos temas de Planta, con el fin de que algunas personas que están a Contrata pasen a formar parte de la Planta Municipal.





CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012

**SR. ALCALDE,** Recojo su moción Concejal, podemos ajustarnos en términos de contrata. A partir de la sugerencia del Concejal Maldonado vamos a regularizar el Personal a Contrata.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Ha ingresado mucha gente y no se han preocupado del tema.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Alcalde, creo que no vale la pena seguir con el tema, acuérdesse que con Centro de Negocios fue lo mismo.

**SR. DIRECTOR COLODEP,** Cuando hablamos de cualquier inversión o actividad que pueda ejercer el Alcalde en la Comuna con las organizaciones vale la pena. Me sorprende cuando el Sr. Alcalde o los Concejales hablan seriamente del deporte y el Señor Santibáñez se ríe, siendo que es el presidente de la Comisión de Deporte. Hemos tenido conversaciones con el Señor Alcalde y más allá de solicitar recursos, nosotros queremos dignificar al dirigente deportivo. Hoy día cuando se habla de ponerse buzo e ir a las canchas, la mayoría de ustedes está muy lejos del deporte, en definitiva cuando tocan estos temas es importante que nosotros estemos acá.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº20/2012

La verdad es que nos sentimos distantes a la administración, independiente de las diferencias que podamos tener ya que desde que he asumido la presidencia de Colodep nunca se nos han respondido nuestras cartas. Queremos que ustedes nos ayuden a crecer en el deporte, ese es nuestro norte.

**SR. ALCALDE,** Solamente en el ámbito de la Reunión de Concejo el Concejal Santibáñez tiene uso de la palabra, el verá como la usa o como la interpreta, sin duda es parte del dialogo del Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Voy a dar un ejemplo en relación a los que dice Sylvia, el tema de la dignidad del deporte. Ayer asistí a la Ciudad de Temuco a una Final Regional Infantil. Te quiero contar Sylvia que todos los padres de esos niños tuvieron que pagar \$3.000, muchos de ellos de situación vulnerable. El aporte de la Municipalidad fue contratar un bus de Mantilhue el cual si lo hubieses visto y tu hijo hubiese ido ahí, no habrías dejado que fuera. El bus no tenía baño, estuvieron todo el día en Temuco de las 7:00 de la mañana hasta alrededor de las 23:00 horas que llegaron. Cuando aquí se dice que se están destinando una gran cantidad de recursos al Deporte





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

Riobuenino, te digo claro se está haciendo un aporte, pero evidentemente hay una deuda muy grande todavía.

Existen premios, actividades cada quince días pero no debemos descuidar la seguridad, hay muchas familias que viven en las poblaciones y ven en el deporte una actividad recreativa para sus hijos, colocan su confianza en el tema. Los padres preguntaron por la calidad del bus y el funcionario de la Municipalidad respondió que no quedaba más presupuesto.

**SR. ALCALDE,** ¿Quién organizaba el Deportivo Escuela, representaba a Río Bueno?

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Fue a representar a la Comuna.

**SR. DIRECTOR COLODEP,** Era un encuentro amistoso.

**SR. ALCALDE,** Se me llamo el día lunes de manera desesperada que no tenían bus, entenderá usted que si es un partido amistoso que se viene generando hace tiempo atrás, no podemos





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

responder a las mejores circunstancias. Cuando no hay done más ir, se acude a la Municipalidad recojo su inquietud Concejal pero es bueno complementar la información.

**SR. DIRECTOR COLODEP,** Nosotros nos enteramos recién ayer en la tarde ya que tampoco nos informaron ni solicitaron algún aporte.

**SR. ALCALDE,** Claramente se genera un peligro para los niños y una mala imagen para la Comuna. Sometemos a aprobación Proyecto de Presupuesto año 2013.

**CONCEJALES,** Aprueban: Sr. Nelson Santibáñez; Sr. Juan Unión; Sr. Domingo Vidal y Sra. Sylvia Yunge.

Rechazan: Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Fredy Díaz.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

**2° PUNTO DE LA TABLA**

**APROBACIÓN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.**

**SR. ALCALDE,** Bien concejales, sometemos a aprobación el segundo punto de tabla que es la Aprobación de Objetivos y Funciones de Personal a Honorarios. Son las mismas circunstancias en términos de viáticos, lo que corresponde pagar.

**CONCEJALES,** Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2012**

**3° PUNTO DE LA TABLA**

**APROBACIÓN COMETIDO CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS.**

**SR. ALCALDE,** En relación al Cometido del Concejal Juan Unión, todos conocemos los antecedentes. Lo sometemos a aprobación.

**CONCEJALES,** Aprueban: Sr. Nelson Santibáñez; Sr. Domingo Vidal; Sr. Fredy Díaz; Sra. Sylvia Yunge

Abstiene: Sr. Ricardo Maldonado.

**SR. ALCALDE,** Damos por finalizada la Reunión Extraordinaria siendo las 19:30 horas.





**LISTADO DE ACUERDOS TOMADOS EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE 2012.**

- **ACUERDO N° 506:** Se aprueba con dos rechazos, Proyecto Presupuesto año 2013.
  
- **ACUERDO N° 507:** Se aprueba por unanimidad Objetivos y Funciones de Personal a Honorarios año 2013.
  
- **ACUERDO N° 508:** Se aprueba con una abstención Cometido Concejal Sr. Juan Unión Barrientos quien debía participar en curso de capacitación denominado "El Nuevo Ministerio de Desarrollo Social y su Implicancia en las Oportunidades para la Comunidad" en la ciudad de Puerto Varas los días 23 al 27 de Enero 2012, que impartió la Asociación Chilena de Municipalidades, pero por motivos de fuerza mayor debió asistir al mismo curso en la Localidad de Valdivia.